



ASOPADRES

FORMULARIO COTIZACIÓN

PROVEEDORES BIENES Y SERVICIOS



NIT: 830 018433-6

Avenida Kra. 72 No.181-90 Tel. 6747100 Ext. 129

No.

Para uso de Asopadres

1. NOMBRE PROVEEDOR Y/O
EMPRESA QUE COTIZA:

PERSONA DE CONTACTO:

NIT: _____

EMAIL DE CONTACTO:

No. Cédula: _____

TELÉFONO DE CONTACTO:

Està constituído jurídicamente?

CELULAR DE CONTACTO:

Por favor, anexar RUTH y CÀMARA DE
COMERCIO

PRODUCTO Y/O SERVICIO OFRECIDO:

PRECIO UNITARIO: \$

PRECIO UNITARIO + IVA: \$

PRECIO TOTAL ÈSTA COTIZACIÒN, INCLUÌDO IVA: \$

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O BIEN OFRECIDO: cantidad, precio, forma de pago, fecha límite de entrega, garantías y condiciones especiales.

Las cotizaciones soportes para contratar compras, bienes o servicios deben tener una fecha máxima de expedición de 30 días calendario teniendo como referencia, la fecha de la autorización de la compra.

Por favor, antes de diligenciar este formulario, lea al respaldo detenidamente las instrucciones para contratar con Asopadres.



2. POLÍTICAS Y NORMAS DE CONTRATACIÓN DE ASOPADRES

1. Las contrataciones realizadas con **Asopadres** se registrarán bajo los principios de Buena Fe, Transparencia, Economía, Calidad en los Servicios Contratados, Oportunidad, Responsabilidad, Pertinencia, Selección Objetiva de los Proveedores y Disminución del Riesgo Jurídico, para optimizar los recursos con los que contamos. Estos principios los definimos así:

- Buena Fe:** Las partes deben proceder de buena fe en todas sus actuaciones, y los contratos obligarán no sólo a lo pactado expresamente en ellos, sino a todo lo que corresponda a su naturaleza, según la ley, la costumbre o la equidad.
- Transparencia:** La contratación debe realizarse con objetividad, reglas claras y conocidas y con oportunidad para que los interesados conozcan los documentos, conceptos y decisiones.
- Economía:** Los recursos destinados para la contratación deben ser administrados adecuadamente en medios, tiempo y gastos de tal manera que se logre la mayor eficiencia y eficacia.
- Calidad en los Servicios Contratados:** Asegurar la calidad y oportunidad de aquellos productos o servicios que son prestados por medio de proveedores, definiendo para tal fin un esquema de selección y aseguramiento de calidad permanente que garantice el cumplimiento de nuestras expectativas.
- Oportunidad:** Tanto los miembros de la **Junta Directiva**, así como los proveedores o terceros deben desarrollar las actividades de los procesos de contratación y compras dentro de los plazos acordados.
- Responsabilidad:** Los Miembros de la **Junta Directiva** y demás personas que intervengan en la planificación, tramitación, celebración, ejecución y liquidación de los contratos, tienen la obligación de proteger los derechos de **Asopadres**, y el Proveedor, de la **sociedad** y del **medio ambiente** que puedan verse afectados por el desarrollo del contrato.
- Pertinencia y Selección Objetiva:** Garantizar una red de proveedores acorde con las necesidades de **Asopadres** y de los clientes y asegurar que la escogencia de las propuestas sean las más favorables para la **Asociación**.
- Disminución Riesgo Jurídico:** La compra o contratación de productos o servicios se debe ajustar permanentemente a las disposiciones legales vigentes.

APRECIADO CONTRATISTA, TENGA EN CUENTA QUE:

-**Asopadres** efectuará las contrataciones en condiciones de pago y precios justos acordes con las leyes de oferta y demanda imperantes en el mercado.

-Las contrataciones y compras se deben realizar con aquellos proveedores que aseguren el mantenimiento, calidad, oportunidad, solvencia, soporte y garantías del producto, obra o servicio.

-La gestión de contratación debe apoyarse en las herramientas tecnológicas que le permitan desarrollar mayor eficiencia administrativa, mejores oportunidades de negocio y de información.

-La contratación y compra de obras, bienes o servicios realizados por **Asopadres** se hará teniendo como base los precios del mercado.

-MUY IMPORTANTE:

Se tendrá en cuenta la experiencia, por favor, anexarla al formulario, con (3) cartas de certificación donde los compradores que los conozcan, manifiesten si están satisfechos con el servicio prestado por Ustedes.